



Sara Peña Herreros con DNI 13941913-A, en representación de la empresa Jose Peña Lastra S.A con CIF A39046750 y domicilio fiscal en C/San Fernando sn 39409, San Felices de Buelna, Cantabria:

DECLARA

Conforme a lo establecido con los artículos 28.6 y 39.6 de la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública, las personas jurídicas que sean sujetos obligados del art. 6, beneficiarias de subvenciones o ayudas públicas por importe mínimo de 10.000 euros, deberán publicar en sus propias páginas web o en páginas web de federaciones, organizaciones, asociaciones o agrupaciones a las que pertenezcan las retribuciones anuales e indemnizaciones de los titulares de los órganos de administración o dirección, tales como presidente, secretario general, gerente, tesorero y director técnico, al efecto de hacerlas públicas.

Que, en el caso de esta organización, las retribuciones e indemnizaciones de los titulares de los órganos de administración y dirección, ascienden a 723.024,00€ en 2022.